

Reglamento / Información

I. Artículo 1: Organización

La asociación deportiva “Amigos de Rami” organiza la 3ª edición 5k Villa de Colindres “Memorial Ramiro Madrazo”. La prueba tendrá lugar el domingo 7 de junio de 2026 con salida y meta en Calle Heliodoro Fernández (Plaza de La Esperanza). La prueba constará de 4 carreras infantiles a partir de las 10:45 h y de la prueba absoluta que se celebrará a partir de las 12:30 h. Con cierre de control 1 hora después de la salida. La prueba se celebrará sobre circuito cerrado atravesando las calles Heliodoro Fernández, Santander y Pintor rosales y estará controlada por los integrantes de la asociación organizadora del evento.

II. Artículo 2: Participantes

La participación en la carrera absoluta estará abierta, sin distinción de categoría, sexo o nacionalidad, a cualquier persona mayor de 16 años.

III. Artículo 3: Inscripciones

Las inscripciones para las categorías inferiores serán gratuitas y podrán realizarse tanto online como presencialmente la tarde del sábado 6 de junio de 16:00 a 20:00 y el mismo día de la prueba desde las 9:00h y hasta 20 minutos antes de la salida o hasta agotar los dorsales.

Las inscripciones para la prueba absoluta se realizarán online y presencialmente en el mismo horario que las infantiles o hasta agotar los dorsales.

IV. Artículo 4: Condiciones de participación

Los participantes se comprometen a aceptar todos los artículos del presente reglamento y de aceptar las posibles modificaciones de la prueba a las que la organización se vea obligada por causas ajenas a su voluntad.

La realización de la inscripción implica haber leído, entendido y adquirido el compromiso que a continuación se expone: “Certifico que estoy en buen estado físico. Eximo de toda responsabilidad que de la participación en el evento pudiera derivarse tal como pérdida de objetos personales por robo u otras circunstancias y el peligro de lesión, a la organización, los sponsors o patrocinadores comerciales, directivos, empleados y demás organizadores”.

Descalificaciones: El servicio médico de la competición y los jueces árbitros están facultados para retirar de la carrera:

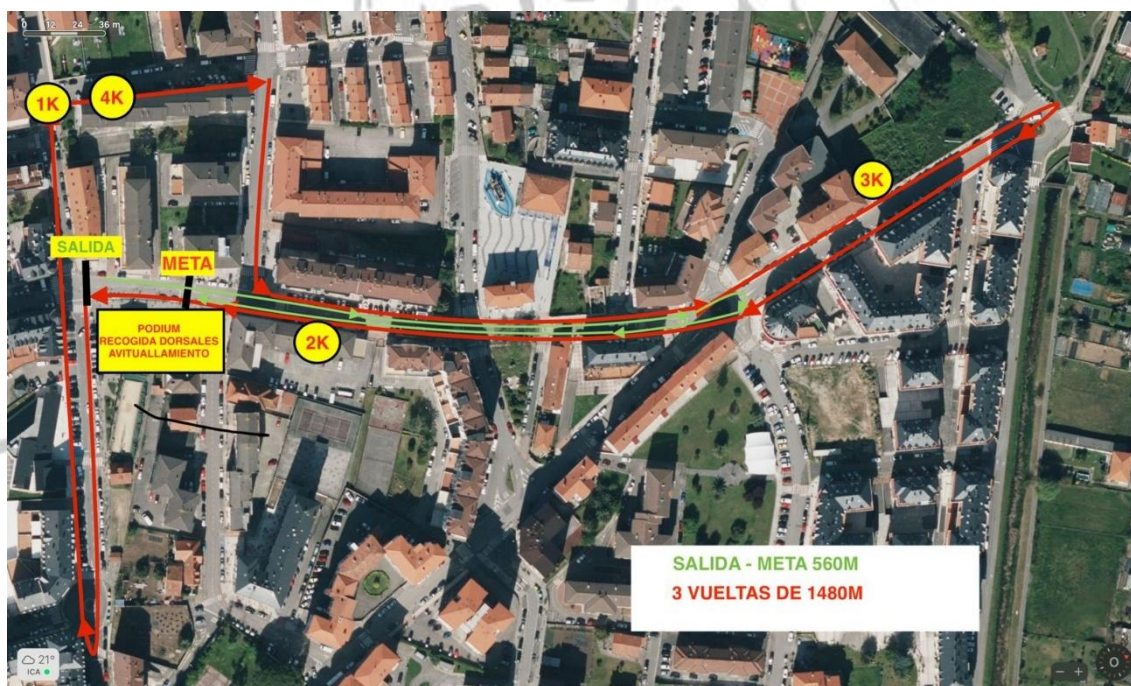
- A cualquier atleta que manifieste un mal estado físico.
- A todo atleta que no realice el recorrido completo.
- A todo atleta que no tenga dorsal, no lo lleve visible o lo fotocopie.
- A todo atleta que doble o manipule la publicidad del dorsal.
- A todo atleta que manifieste un comportamiento no deportivo o se reitere en protestas ante la Organización.

V. Artículo 5: Categorías

- **INFANTILES:**
 - 0-7 años (SALIDA 11:15)
 - 8-11 años (SALIDA 11:00)
 - 12-15 años (SALIDA 10:45)
 - Relevos: 1 niño de cada categoría. En caso de no conseguir 1 participante de cada categoría, se puede formar equipo con dos de categoría inferior. Ejemplo: Se tiene 1 participante de 5 años y otro de 13 años, se podría incluir un tercer participante de la categoría de 0-7 años (no de la categoría 12-15 años). (SALIDA 11:30)
- **PRUEBA ABSOLUTA:**
 - Tres primeros clasificados de la general, masculino y femenino.
 - Tres primeros clasificados locales, masculino y femenino.

* Artículo 6: Recorrido

El recorrido que consta de un recorrido de salida – meta + 3 vueltas de la misma longitud pueden verse en el anexo.



* Artículo 7: Material gráfico

Los participantes autorizan al organizador del evento o a sus patrocinadores para la toma de fotografías o la grabación de videos del evento deportivo, consintiendo que su nombre y apellidos, así como su imagen, incluida la voz, pueda ser publicitada en cualquier medio (prensa, televisión, internet, boletines, o cualquier otro acto publicitario promocional), sin que dicho uso le confiera derecho a percibir compensación económica alguna.

* Artículo 8: Consentimiento

Todos los atletas, por el mero hecho de participar aceptan el presente reglamento.